

BALANCE

DENUNCIAS CIUDADANAS

2012



DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

Elaborado por Sebastián Andrés Montenegro Corona

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	CARACTERIZACIÓN DENUNCIAS CIUDADANAS	4
a)	Distribución Denuncias Ciudadanas	4
	Gráfico N°1: Distribución Anual de Denuncias Ciudadanas.....	5
	Gráfico N° 2: Distribución Denuncias Ciudadanas por canal 2012 (%)	5
	Gráfico N° 3: Distribución Denuncias Ciudadanas según Género Televisivo 2012 (%).....	6
	Tabla N°1: Ranking de los 10 programas más denunciados durante el 2012.....	7
b)	Temas Denunciados	8
	Gráfico N°4: Temas Denunciados (respuesta múltiple) (%).....	8
	ZOOM DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS DE DENUNCIA	11
	Dignidad de las personas.....	11
	Gráfico N° 5: Denuncias por dignidad de las personas según géneros televisivos (%).....	11
	Violencia	12
	Gráfico N° 6: Denuncias por violencia según géneros televisivos (%)	12
	Temas valóricos.....	13
	Gráfico N° 7: Denuncias por temas valóricos según géneros televisivos (%)	13
	Protección de la audiencia infantil	14
	Gráfico N° 8: Protección de la audiencia infantil según géneros televisivos (%).....	14
III.	CARACTERIZACIÓN DE LOS DENUNCIANTES	15
	Tabla N°2: Naturaleza de los Denunciantes.....	15
	Tabla N°3: Sexo de los Denunciantes.....	15
	Gráfico N°9: Temas denunciados, según sexo (%).....	16
	Gráfico N°10: Distribución de las Denuncias según rango etario (%).....	17
	Gráfico nº 11: Temas más denunciados según rango etario	18
	Gráfico N°12: Distribución de las denuncias según región del denunciante (%).....	19
	Gráfico N°13: Temas denunciados según Región (%)	20
IV.	RESOLUCIÓN DENUNCIAS	21
	Tabla N°4: Resolución Denuncias Tramitadas	21
V.	ANEXO: PROGRAMAS DENUNCIADOS ACOGIDOS A TRAMITACIÓN 2012.....	22

I. INTRODUCCIÓN

La Ley N° 18.838 establece que cualquier particular puede denunciar ante el CNTV a las empresas televisivas que eventualmente transgredan la normativa vigente referida al correcto funcionamiento de los servicios de televisión, conforme a los valores consagrados en su Artículo 1º y a las normas complementarias que han sido dictadas por el H. Consejo.¹

Para ser acogida a tramitación, cada denuncia debe cumplir con los siguientes requisitos: (i) ser planteada dentro de los quince días hábiles de transcurrida la emisión²; (ii) formularse por escrito³; (iii) señalar el canal y nombre del programa que se denuncia; (iv) señalar el día y hora aproximada de su transmisión; (v) fundamentar la denuncia; (vi) presentar la identificación del denunciante⁴.

En un plazo máximo de 48 horas hábiles⁵ se informa a los denunciantes si la denuncia ha sido acogida a tramitación o desestimada. Esto último corresponde a aquellas denuncias que no cumplen con los requisitos formales, no se ajustan a las competencias del CNTV o exceden el plazo máximo establecido para su admisión.

Luego de analizar los antecedentes técnicos otorgados por el Departamento de Supervisión, el H. Consejo aprecia el mérito de cada denuncia y, en los casos en que lo estima procedente, formula los correspondientes cargos en contra del concesionario o permisionario que estaría incurriendo en falta a la normativa vigente. En caso contrario, y habiendo quórum, las denuncias se declaran sin lugar, por estimarse que no se infringe la normativa que regula las emisiones de televisión.

En aquellos casos en que el H. Consejo ha formulado cargos, el operador tiene el plazo de cinco días hábiles, contado desde la fecha en que es notificado de la resolución, para presentar sus descargos y solicitar un término de prueba si lo estima pertinente. A continuación el H. Consejo dicta su resolución. En caso de aplicar una sanción, ésta puede ser apelada ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago o solicitar una reconsideración de la misma ante el Consejo.

En el presente informe se expondrán las características de las denuncias formuladas por los televidentes durante el **año 2012**, respecto al número de denuncias tramitadas, los temas de preocupación informados por los ciudadanos, los géneros televisivos denunciados y el perfil de los denunciantes, entre otros.

¹ Las normas legales están disponibles en el sitio web de la institución (www.cntv.cl)

² En Sesión de Consejo 6 de julio 2009 se decidió extender este plazo de diez a quince días.

³ Más del 98% de las denuncias ingresan a través del formulario disponible en el sitio web del Consejo (www.cntv.cl)

⁴ Si bien las normas no especifican el tipo de identificación, se hace necesario contar con los datos de contacto del denunciante para poder mantenerlo informado del proceso de su denuncia.

⁵ Plazo impuesto por el Programa de Mejoramiento de la Gestión del Estado (PMG).

II. CARACTERIZACIÓN DENUNCIAS CIUDADANAS

a) Distribución Denuncias Ciudadanas

La ciudadanía se ha visto mucho más activa respecto a la televisión en los últimos años. Esta situación se observa con claridad en el sostenido y significativo crecimiento de la cantidad de denuncias que ha recibido el CNTV entre los años 2010 y 2012, particularmente en el último año durante el cual se aumentó de 1.552 denuncias recibidas el año 2011 a 3.967 denuncias recibidas durante el 2012, es decir, 2.415 denuncias más que el año anterior, lo que es equivalente a un incremento del 155% aproximadamente.

Del total de 3.967 denuncias recibidas, 3.183 fueron acogidas a tramitación (80,24%) y 784 desestimadas (19,76%). La mayoría de estas últimas fueron rechazadas por abordar temas que escapan de las atribuciones del Consejo; por ejemplo, denuncias que reclaman por calidad de los programas, por la intervención en la transmisión de ciertos programas, evitar la presencia de rostros televisivos y contenidos por emitir, o que apuntan a problemáticas relacionadas con la ley del consumidor⁶.

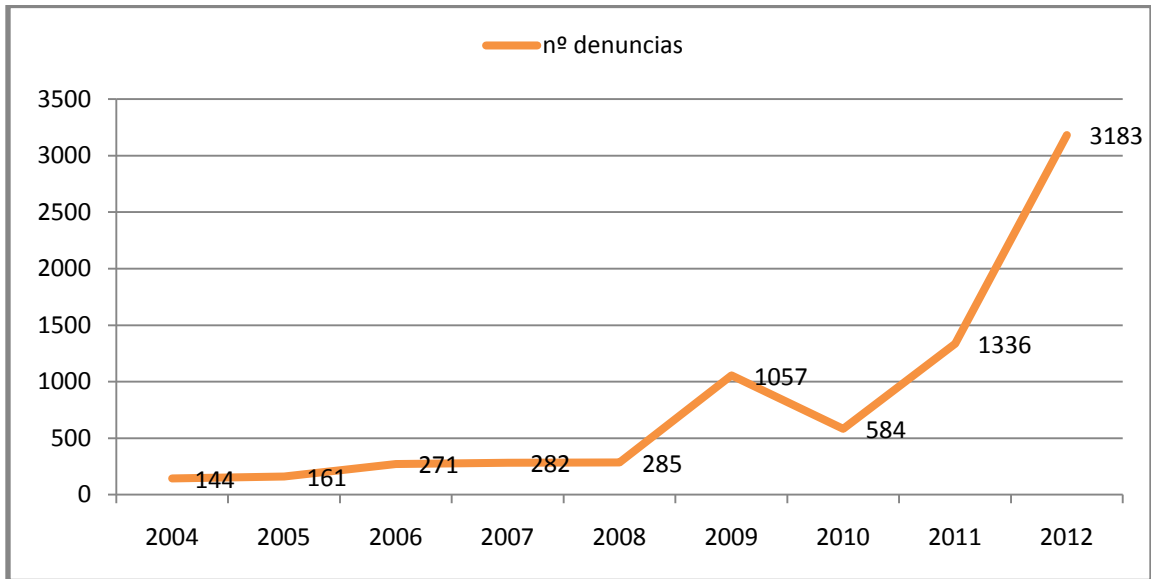
Asimismo, el número de denunciadas acogidas a tramitación durante el 2012 aumentó ostensiblemente respecto al año 2011, pasando de un 73% a sobre un 80% del total de denuncias recibidas.

Cabe mencionar, que la tramitación de las denuncias no implica necesariamente que el contenido denunciado infrinja la normativa y, por ello, conlleve necesariamente algún tipo de sanción, sino significa, que sí presenta algún asidero legal que permite que sean acogidas para posteriormente ser analizadas a luz de la Ley de Televisión.

⁶ Ley N°19.496.

Gráfico N°1: Distribución Anual de Denuncias Ciudadanas

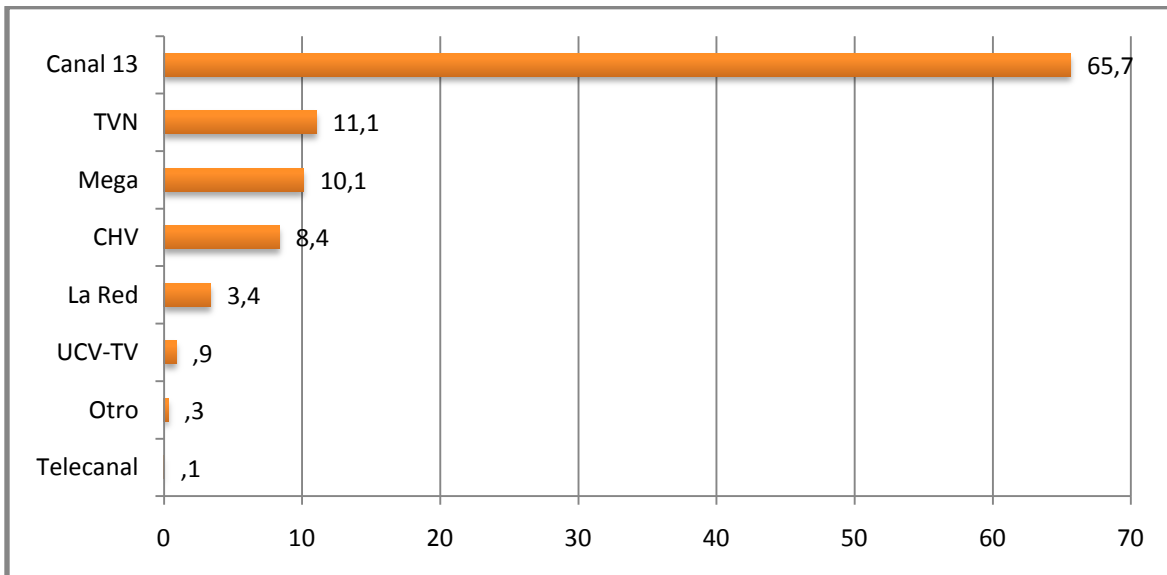
Base: Total denuncias tramitadas 2004 – 2012 (7.303)



Por otra parte, las 3.183 denuncias tramitadas están asociadas a la preocupación ciudadana respecto de 137 programas, concentrándose el 60% en dos de ellos: *Pareja perfecta* y *Mundos Opuestos*, ambos programas de telerealidad emitidos por Canal 13.

Gráfico N° 2: Distribución Denuncias Ciudadanas por canal 2012 (%)

Base: Total denuncias tramitadas 2012 (3.183)



En el Gráfico N° 2 se aprecia que, de todas la denuncias ciudadanas tramitadas en el 2012, el 65,7% están asociadas a programas emitidos por Canal 13. Los espacios más denunciados fueron

dos, como se mencionó anteriormente: *Mundos opuestos* y *Pareja perfecta*, los que equivalen a un 92,7% del total de denuncias en contra de Canal 13.

En segundo canal con mayor número de denuncias, pero significativamente más bajo, fue TVN (11,1%). Estas se asocian principalmente a una emisión particular de *Buenos Días a Todos* (144) y se refieren a los dichos que expresara Raquel Argandoña en contra de una periodista a quien amenaza con golpear.

Mega concentró un 10,1% de las denuncias acogidas a tramitación, donde *Morandé con Compañía* (136), presenta la mayor cantidad de ellas principalmente por el conflicto que se generó a partir de los sketches de *Las Iluminadas*.

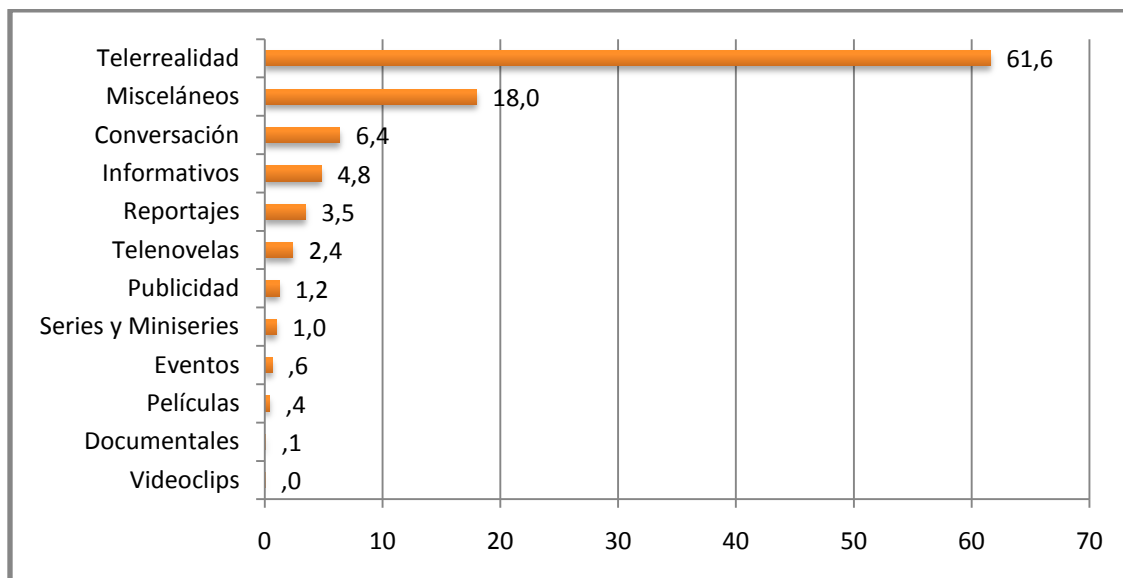
CHV se situó en el cuarto lugar (8,4%), concentrándose las denuncias en cuatro programas principalmente: *CHV Noticias* (44), *SQP* (44), *Primer Plano* (36) y *Yingo* (22).

Las denuncias contra La Red (3,4%) se agruparon en los programas *Mañaneros* (26), *Así Somos* (13), ambos debido a las quejas suscitadas respecto de las predicciones apocalípticas y desastres naturales, y *Mentiras Verdaderas* (25). Mientras que las de UCV TV (0,9%) estuvieron dirigidas casi exclusivamente al espacio *En Portada*.

Finalmente, la TV de Pago concentró sólo un 1% del total de denuncias tramitadas, por espacios como *South Park*, *La Casa de los Dibujos* y *Playlistim*, todos ellos emitidos por la señal MTV.

Gráfico N° 3: Distribución Denuncias Ciudadanas según Género Televisivo 2012 (%)

Base: Total denuncias tramitadas 2012 (3.183)



Al observar la relación entre denuncias y el género televisivo hacia el cuál se dirigen (Gráfico N°3), se advierte que la Telerrealidad concentra en más del 60% (1960) la tramitación de denuncias

ciudadanas. Esto se debe principalmente a la emisión y conflictos exhibidos en programas como *Pareja Perfecta* (1397) y *Mundos Opuestos* (542). Luego siguen los Misceláneos (572) que abarcan el 18% de las denuncias, las cuales se concentran principalmente en *Morandé con Compañía* (136) y *Buenos Días a Todos* (144). Continúan los espacios de Conversación (4,8%) en los cuales la mayor parte de las denuncias apuntaron a programas de farándula como *SQP* (44) y *Primer Plano* (36), *SaV* (18) e *Intrusos* (13), pero también programas como *Mentiras Verdaderas* (25) emitido por La Red y *El Late* de Fabricio Copano (21) emitido por Chilevisión.

Por su parte los Reportajes también fueron objeto de denuncias ciudadanas puntualmente programas como *Esto no Tiene Nombre* (50) en que se denunciaba maltrato animal y *En la Mira* (19) donde se manifestó la molestia por la emisión que trató el tema relacionado con el grupo socio-cultural *hip hop*.

En el caso de las Telenovelas cargan con el 2,4% de las denuncias, relacionadas básicamente con su emisión en horario todo espectador y el posible visionado de menores de edad.

Tabla N°1: Ranking de los 10 programas más denunciados durante el 2012

Base: Total denuncias tramitadas 2012 (3.183)

Ranking	Programas	Género	Canal	Nº Denuncias
1	Pareja Perfecta	Telerrealidad	Canal 13	1397
2	Mundos Opuestos	Telerrealidad	Canal 13	542
3	Buenos Días a Todos	Misceláneo	TVN	144
4	Morandé con Compañía	Misceláneo	Mega	136
5	Mucho Gusto	Misceláneo	Mega	63
6	Esto no Tiene Nombre	Reportaje	TVN	50
7	Bienvenidos	Misceláneo	Canal 13	48
8	CHV Noticias	Informativo	CHV	44
	SQP	Conversación	CHV	44
9	Meganoticias Central	Informativo	Mega	41
10	24 Horas Central	Informativo	TVN	38

En la Tabla N°1 se exhibe el ranking de los programas que recibieron más denuncias acogidas a tramitación durante el 2012.

Claramente se aprecia que los espacios de Telerrealidad como *Pareja Perfecta* y *Mundos Opuestos* fueron los programas más denunciados por la ciudadanía. Seguido de ellos – y muy por debajo – se encuentra programas como *Buenos días a todos*, *MCC*, y *Mucho Gusto*. En el caso de *Buenos Días a Todos*, la gran cantidad de denuncias recibidas fue por declaraciones que realizara la panelista Raquel Argandoña respecto a su agresión en contra de una periodista. El grueso de las denuncias hacia el espacio nocturno de Mega (*Morandé con Compañía*) apuntaba al sketch *Las Iluminadas*. Por su parte las denuncias hacia *Mucho Gusto* se centraron en la forma en cómo presentaban algunas notas periodísticas y tratamiento de temas en vivo y en directo.

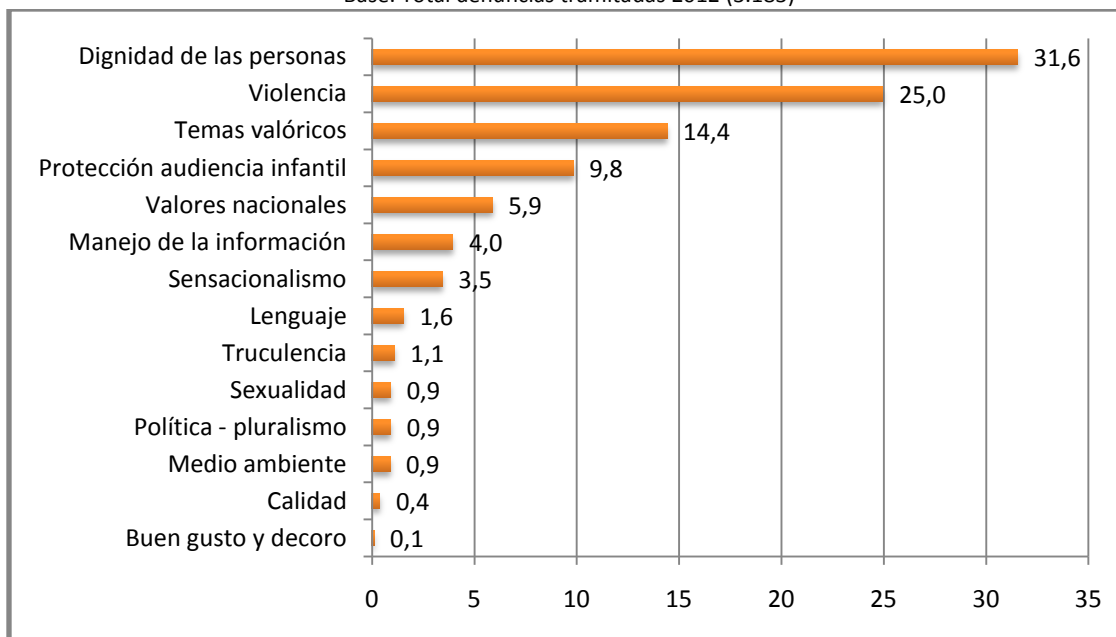
La denuncias dirigidas al programa de Reportaje *Esto no Tiene Nombre* refieren al tratamiento de una emisión en particular sobre maltrato animal puntualmente el caso de las *chinchillas*.

Los motivos de denuncias recibidas durante el 2012 en contra de los informativos de TVN, Mega y Chilevisión, apuntaron principalmente al trato de la *dignidad de las personas* a diferencia del año 2011 donde *el manejo de la información* fue uno de los temas que marcaron las denuncias aquel año. Es relevante considerar que a pesar que durante el año 2012, los programas Informativos están en el cuarto lugar de denuncias, estos espacios son parte importante de éstas cada año, encontrándose generalmente dentro de los tres primeros lugares.

b) Temas Denunciados

Gráfico Nº4: Temas Denunciados (respuesta múltiple) (%)

Base: Total denuncias tramitadas 2012 (3.183)



La revisión de los temas denunciados, permite apreciar que los tópicos que más preocuparon a la audiencia durante el 2012 fue la **dignidad de las personas, violencia, temas valóricos y protección de la audiencia infantil** (en conjunto componen sobre un 80% de las denuncias). Todos estos tópicos mayoritariamente contenidos en el contexto de los programas de Telerrealidad.

La dignidad de las personas sigue siendo una de las temáticas más denunciadas por parte de las audiencias. El resguardo de la característica esencial de las personas es una preocupación prioritaria que se solicita a los canales de televisión, ligado esto básicamente al trato violento y denigrante entre las personas, a un sistemático maltrato psicológico, el lenguaje agresivo y grosero, etc.

Así, por ejemplo, un gran número de las denuncias señalan que el modo en que se relacionan personajes de programas de *realities shows* podría ir en contra de los principios que guían la búsqueda por crear una sociedad basada en el respeto y la dignidad. Se apunta básicamente a los malos tratos sistemáticos entre las personas, endosándole objetivos de audiencia a los canales, al incentivar este tipo de actos:

«[...] Soy una fiel seguidora del canal y de sus programas, sobre todo de los reality, pero encuentro que esta vez se les ha pasado la mano en cuanto a la denigración y falta de respeto que se está mostrando en este momento por el programa hacia las mujeres, sobre todo a las participantes que no son conocidas, encuentro que el participante llamado 'chispa' es un joven sin respeto hacia sus compañeras, más que nada con la participante Fanny, la ha denigrado como mujer verbalmente, ha barrido el piso con ella. Cómo es posible que el canal no tome cartas en el asunto viendo y escuchando cómo la trata y la basurea por ser de una clase social distinta a él, más bien dicho de clase social baja, qué pasa con la campaña que está haciendo el Sernam en cuanto al maltrato a la mujer. Espero que se tomen cartas en el asunto ya que el canal está quedando muy mal, se puede lograr rating sin recurrir a esta bajeza como lo es el mal trato hacia la mujer [...]»

«La participante del programa Pamela Díaz genera ataques físicos y psicológicos (*bullying*), en contra de las participantes Kathy Bodis y Angie Jibaja, lo anterior desde hace varios capítulos del programa, situación que se ha ido incrementando hasta que en el capítulo de hoy se vio una provocación directa llegando a golpes y empujones producto de provocación directa e intencional por parte de la participante Díaz, los videos están en la página de canal13 en donde se puede corroborar lo aquí expuesto. La situación anteriormente descrita plantea la cuestión... ¿quién controla el *bullying* por parte de una o varias participantes en contra de otras?»

También, durante el 2012 el tema de la *violencia* es comprendido por los denunciantes a partir tanto de la dimensión psicológica, como la verbal, e incluso haciendo alusión a la violencia física como consecuencia de este modo de trato, la cual se presenta centrada básicamente en las relaciones entre las personas y personajes televisivos de telerrealidad. Un punto a destacar en estos reclamos es la condena sistemática hacia la violencia ejercida en contra de las mujeres. Por su parte, la violencia física como tema específico queda relegada a aspectos más definidos como algunos momentos particulares de programas de ficción.

«Todos los días vemos en las noticias violencia. Me parece que si opto por ver un reality, es para entretenerme. Pero las acciones de algunos participantes (impulsados por Pamela Díaz) son vergonzosos y con una violencia excesiva. El maltrato, discriminación, abusos son intolerables e inaceptables por los televidentes. Mi reclamo es para que el Canal13, pare y sancione a quienes corresponda y deje de dar pantalla a este tipo de personajes».

Por otra parte, se presenta un tópico en el cual se agrupan diversas apelaciones hacia temas de espectro más amplio, que dicen relación con cualidades consideradas como bienes sociales y culturales, y que van desde bienes simbólicos, hasta bienes protegidos en derecho, más allá de su indicación explícita en la Ley N°18.838. En este sentido va la reclamación por la afectación a temas valóricos presentes en las denuncias durante el 2012. Estas denuncias apuntan a vulneraciones de derechos específicos como la dignidad de las mujeres, la discriminación, y la no correspondencia entre lo mostrado en televisión y políticas sociales y/o publicas de interés y protección general.

«Considero que es inaceptable que un canal de televisión exhiba una escena en que un hombre maltrata a una mujer con garabatos y con descalificaciones sobre su condición y origen social. Resulta

gravísimo que este programa que genera altos índices de audiencia haga apología de la violencia psicológica, en tiempos en que tenemos altos índices de femicidios y se hacen campañas tendientes a denunciar cualquier tipo de violencia, junto con enarbolar personajes que validan conductas que pueden ser imitadas por adolescentes a través de *bullying*. Extremadamente violento»

Respecto de la preocupación de la ciudadanía en torno a contenidos que puedan afectar negativamente a la audiencia infantil, se centra básicamente en dos temas. Por un lado, la presentación de modelos de conducta negativos – identificados estos como malos ejemplos -, principalmente los derivados de las relaciones conflictivas entre personas que se asumen referenciales, donde tanto el lenguaje como el maltrato son elementos que se reclaman como una forma negativa de relacionarse entre las personas y de resolver conflictos. Y por otra parte, la intensa especulación en torno a desastres naturales y teorías apocalípticas en que los padres observan con preocupación la generación de miedos y angustia generados de manera gratuita ante la saturación de estos tópicos en variados programas de conversación, dentro de espacios estables.

«La forma vulgar de expresión de la protagonista da como ejemplo erróneo y completamente fuera de foco a los adolescentes de cómo revelarse a la sociedad, a los padres, sin contar que la protagonista de 18 años mantiene una relación con un hombre casado. Creo que debe ser reevaluada la puesta en escena de dicha estupidez, no aporta nada a la sociedad menos a los adolescentes, con asombro veo cómo programas como Yingo aun tengan pantalla!!!! Prototipos bien especiales enseña actualmente la TV [...]»

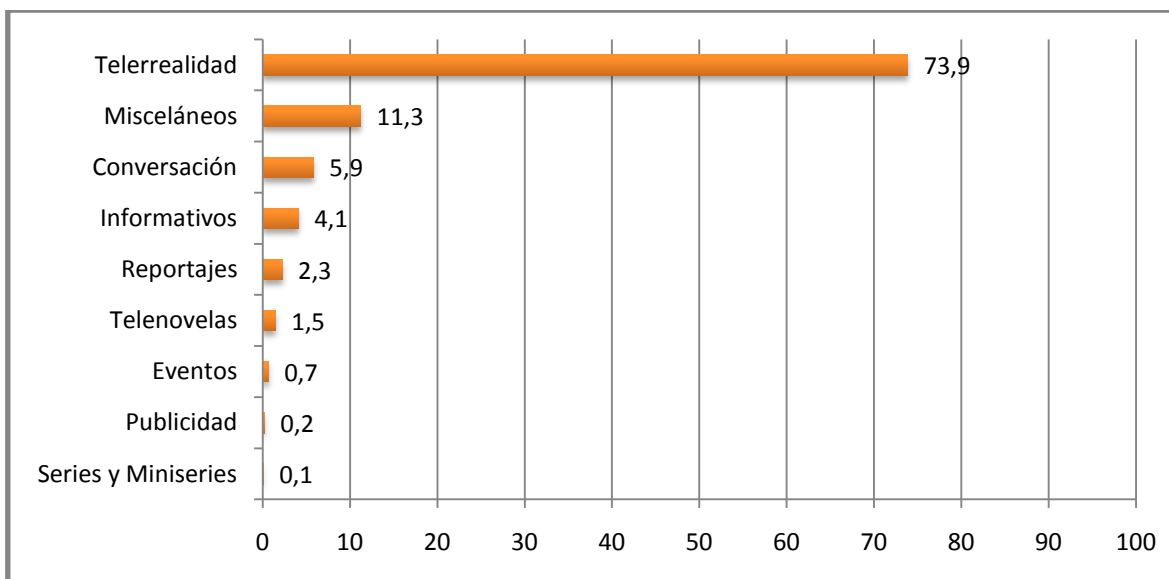
«Mi denuncia va dirigida en particular al señor ‘Salfate’, específicamente a los temas que trata en el programa *Mañaneros* transmitido durante la mañana en el canal REDTV. En dicho programa se comparte información respecto a profecías mayas, fin del mundo y/o apocalipsis generando en mis hijos miedo e inseguridad, que en su condición de niños son incapaces de discriminar la veracidad o realidad de tales afirmaciones. Esta situación provoca que tengan problemas para dormir, estén inquietos y atemorizados [...]. Para mí como madre me es imposible estar siempre presente cuando mis hijos ven televisión, a pesar de que cuando lo estoy impido que tengan acceso a este tipo de programas, por lo tanto, confío en los contenidos que la televisión abierta transmite y espero de su parte responsabilidad y conciencia [...]»

ZOOM DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS DE DENUNCIA

Dignidad de las personas

Gráfico Nº 5: Denuncias por dignidad de las personas según géneros televisivos (%)

Base: total menciones a dignidad de las personas (2.476)



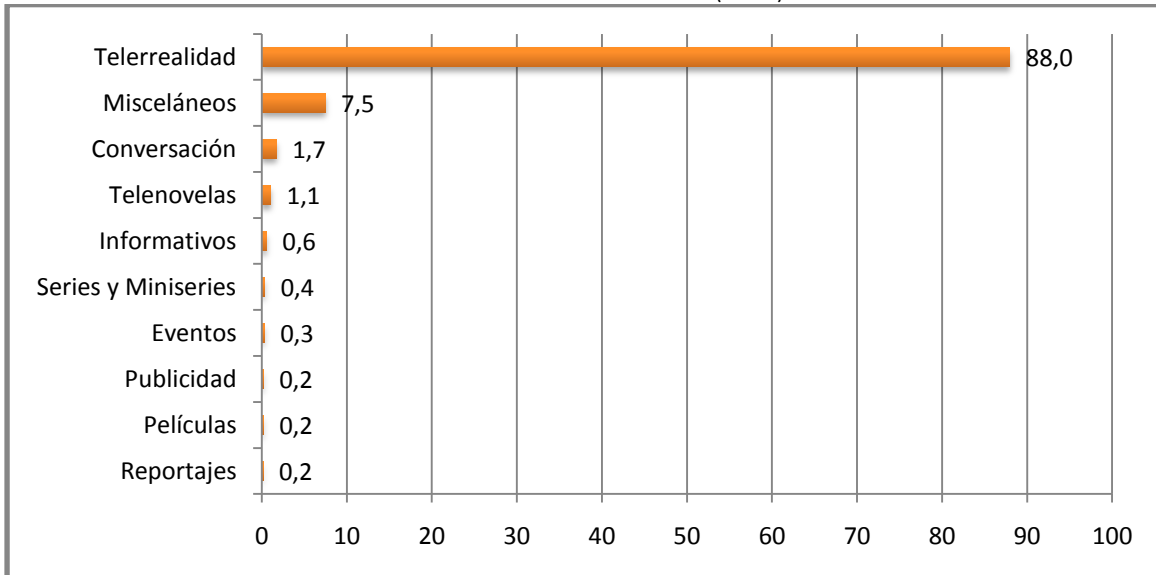
Como se observa en el Gráfico Nº 5 los programas de Telerrealidad determinan los datos durante el 2012. En el caso de las denuncias cuyo tema central es la dignidad de las personas, este tipo de espacios concentran el 73,9% de ellas. Este punto se origina puntualmente por el gran flujo de denuncias que acapara programas como *Mundo Opuestos* y *Pareja Perfecta* (de las 3.183 denuncias, 1.993 corresponden a estos programas), ambas transmisiones de Canal 13. De hecho, el 76% de las menciones hacia la causal dignidad de las personas están dirigidas a programas de esta estación.

Significativamente por debajo se encuentran los espacios Misceláneos, los que abarcan un 11,3% de las referencias hacia la vulneración de la dignidad de las personas. El punto a destacar en este dato es que uno de los temas más denunciados durante el 2012 fue específicamente el sketch humorístico de «*Las Iluminadas*» emitido en el programa nocturno de Mega *Morandé con Compañía*, y en su matinal *Mucho Gusto*. Ambos programas abarcan el 55,3% del total de misceláneos denunciados por la causal dignidad de las personas.

Violencia

Gráfico Nº 6: Denuncias por violencia según géneros televisivos (%)

Base: total menciones a violencia (1.959)



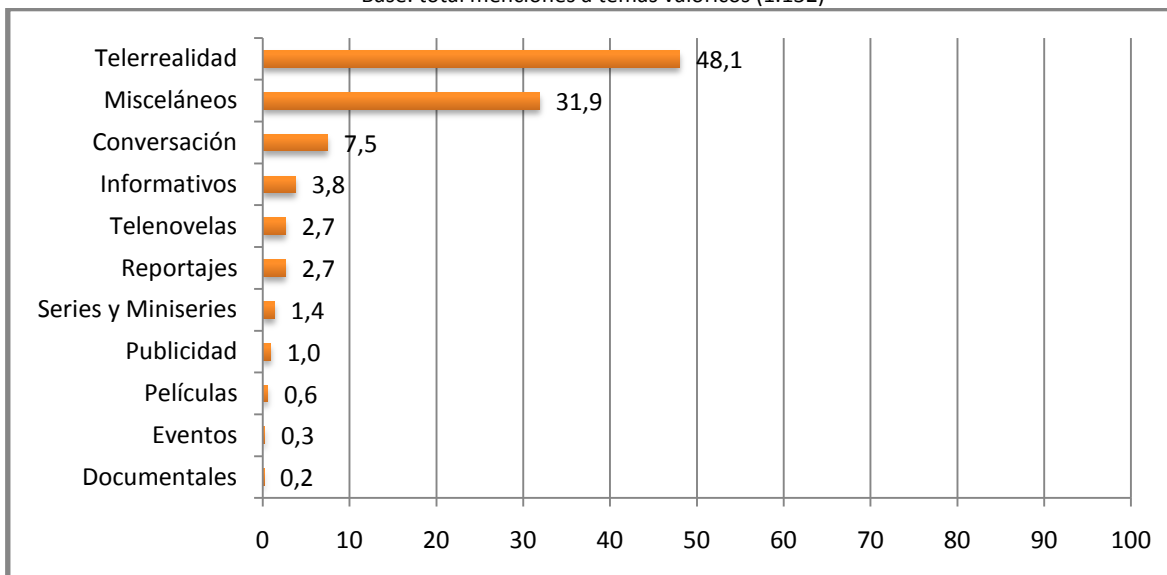
El segundo motivo más indicado en las denuncias corresponde a contenidos violentos. De acuerdo a lo explicado anteriormente la dimensión a la cual apunta este concepto en las denuncias ciudadanas es a una violencia ejercida verbal y psicológicamente.

El dato que arroja el Gráfico Nº 6 es indicativo respecto del efecto de los programas de Telerrealidad en cuanto a fomentar la denuncia ciudadana. El 88% de las menciones al tema de la violencia se concentra en este tipo de espacios y que, al igual que la temática anterior, el grueso de las denuncias se refieren a los programas *Mundos Opuestos* y *Pareja Perfecta* de Canal 13.

Temas valóricos

Gráfico N° 7: Denuncias por temas valóricos según géneros televisivos (%)

Base: total menciones a temas valóricos (1.132)



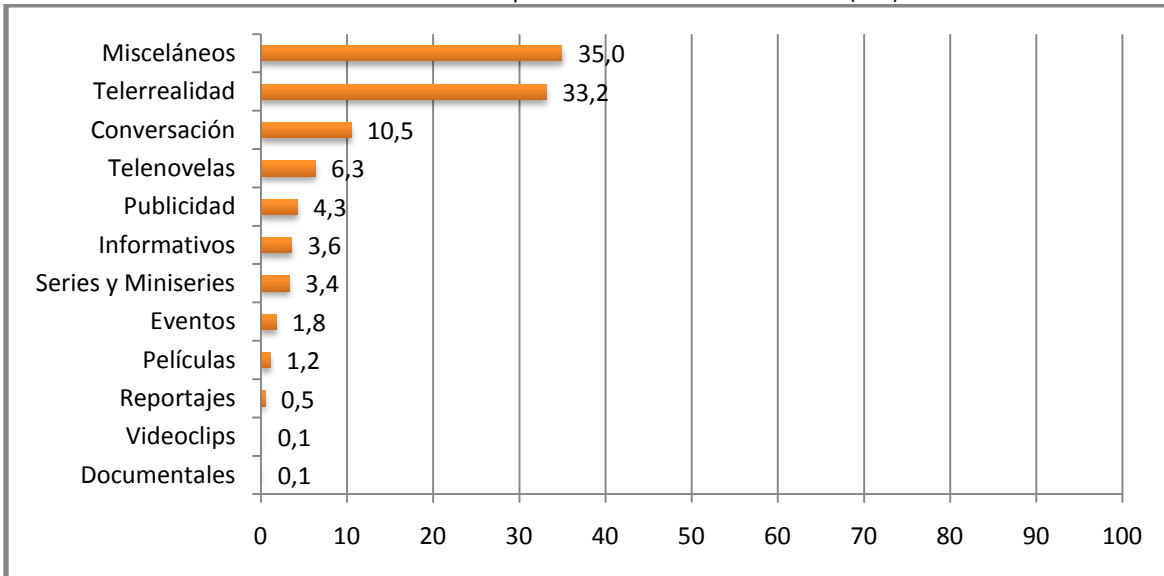
Los temas valóricos no son la excepción, nuevamente se dirigen principalmente a los programas de Telerrealidad (48,1%), pero se observa una mayor distribución entre los géneros, donde los Misceláneos se posicionan en un segundo lugar cercano al primero, con un 31,9% y luego les sigue los de Conversación con un 7,5%.

Esta particularidad, en relación a las dos temáticas anteriores donde había una notoria concentración de causales en el género Telerrealidad, podría deberse a que temas valóricos son más amplios. Los programas misceláneos y de conversación incorporan aspectos que motivan otras causales de denuncia, entre los que se encuentran la falta de respeto a las creencias religiosas debido a burlas y ridiculización de rituales en el sketch *Las Iluminadas*, el maltrato a la mujer, la discriminación social y cultura, apelación a la responsabilidad ética de los canales de TV, entre otros.

Protección de la audiencia infantil

Gráfico Nº 8: Protección de la audiencia infantil según géneros televisivos (%)

Base: total menciones a protección de la audiencia infantil (772)



En relación a la preocupación ciudadana por los contenidos que pudieran afectar negativamente a la audiencia infantil, el Gráfico Nº 8 muestra una tendencia diferente a los motivos antes mencionados. En primer lugar, se observa una distribución más homogénea, la protección a una audiencia infantil se manifiesta de forma más transversal en todos los géneros televisivos. En segundo lugar hay que destacar que, a diferencia de los temas anteriores, los Misceláneos (35%) se posicionan por sobre los espacios de Telerrealidad (33,2%).

Uno de los motivos que explica esta distribución en particular, es que un parte considerable de las denuncias ciudadanas apuntaron hacia el tratamiento de temas que tiene relación a desastres naturales y las conversaciones que giraban en torno a teorías apocalípticas. Existe preocupación por la posible generación de miedos, inseguridad e incertidumbre ante este tipo de temas y también, se apela a la responsabilidad de los canales de TV respecto al propio tratamiento que de estos se realiza.

III. CARACTERIZACIÓN DE LOS DENUNCIANTES

Tabla N°2: Naturaleza de los Denunciantes

Base: Total denuncias tramitadas 2012 (3.183)

Tipo de denunciante	Nº de denuncias	%
Persona natural	3180	99,9
Institución	3	0,1
Total	3183	100

Al igual que en años anteriores, cerca de la totalidad de las denuncias durante el 2012 fueron realizadas por personas naturales (99,9%). El 0,1% restante (3 denuncias) fueron realizadas por instituciones, entre las que se encuentran: Fundación Jesuitas Migrantes, Organización de colombianos refugiados, Dirección de Servicio de Salud Occidente y Hospital de Talagante, estas dos últimas se encuentran en la misma denuncia y están referidas a la emisión del programa *Aquí en vivo* en que se trató el tema de las negligencias médicas.

Tabla N°3: Sexo de los Denunciantes

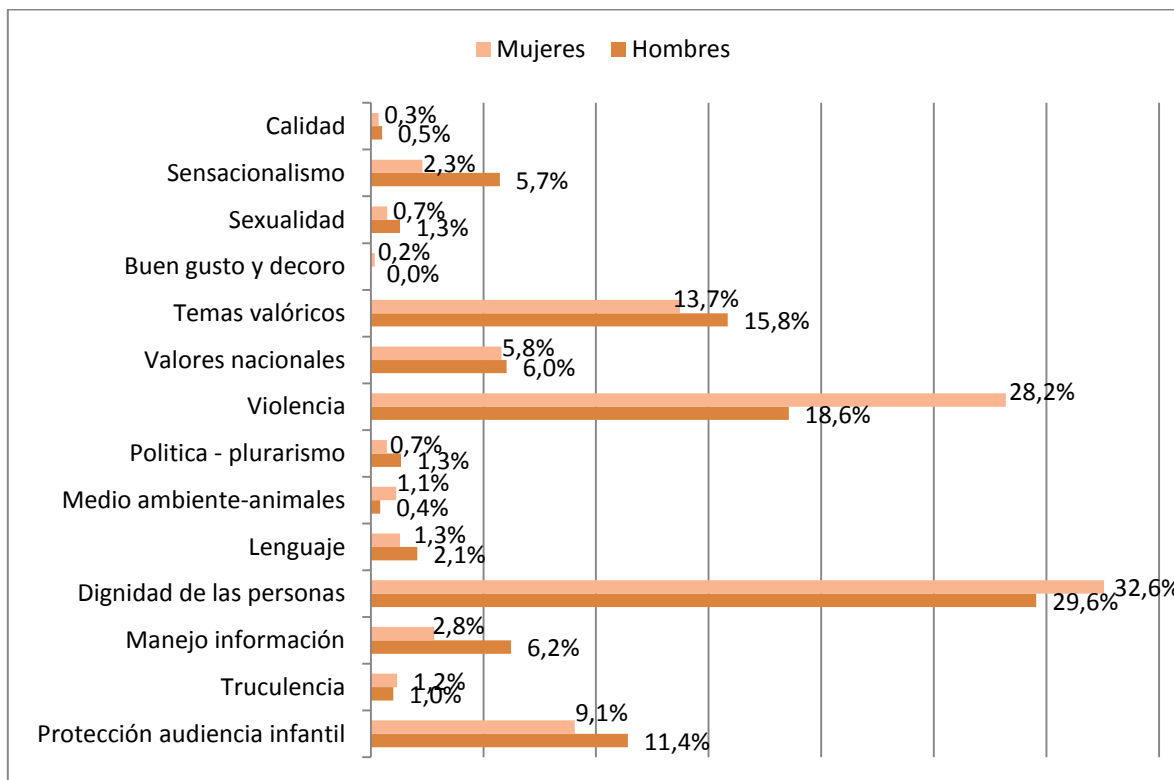
Base: Total denuncias tramitadas personas naturales 2012 (3.183)

Sexo	Nº de denuncias	%
Hombre	1053	33,1
Mujer	2129	66,9
Total	3182	100

Como se aprecia en la Tabla N° 3, en relación a la distribución de las denuncias tramitadas según sexo, se observa una mayor presencia de mujeres en ellas representando el 66,9% del total, mientras que los hombres corresponden al 33,1% restante, es decir, las denuncias realizadas por mujeres, doblan a las realizadas por hombres. Esto se diferencia al año 2011 donde la distribución por sexo fue equivalente entre ambos, los hombres abarcaban el 49,2% de las denuncias y las mujeres el 50,8%. En este sentido un dato interesante a señalar es que gran parte de las denuncias de las mujeres están dirigidas a programas de Telerrealidad (69,1%) y en particular a los programas como *Pareja Perfecta* y *Mundos Opuestos* en que el tema de discusión en las denuncia hacía referencia a la dignidad de las mujeres, la violencia en contra de ellas y actos de burlas sistemáticas y malos tratos entre las personas en particular el conflicto entre Pamela Díaz y Kathy Bobis en *Pareja Perfecta*.

Gráfico N°9: Temas denunciados, según sexo (%)

Base: Total denuncias tramitadas 2012 por tema según sexo. Hombres (1.053) y Mujeres (2.129)



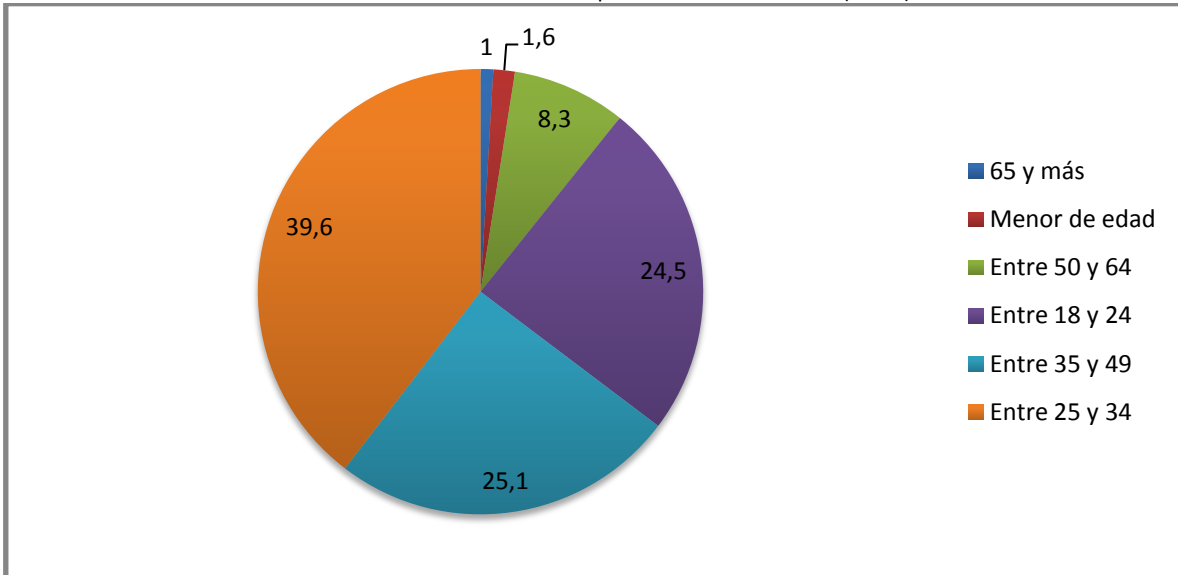
En cuanto a los temas denunciados (Gráfico N°9), diremos que en la mayoría de estos, tanto hombres como mujeres, muestran una preocupación de proporciones más o menos similares en cada uno. Aquellos temas que más se destacan ya han sido revisados y corresponden a: dignidad de las personas, violencia, temas valóricos y la protección de la audiencia infantil.

En términos de las diferenciaciones posibles de observar en el comportamiento de ambos sexos, se aprecia que las mujeres hacen referencia al tema Violencia de un modo significativamente más frecuente que los hombres. También, se observan diferencias significativas en el Manejo de la Información y Sensacionalismo, temas en los cuáles los datos denotan en proporción, una mayor sensibilidad del sexo masculino, quienes en ambos casos revelan el doble o más del doble de denuncias en estos temas, respecto de las mujeres. Este último punto, tiene correlación con el consumo levemente mayor que presentan los hombres respecto de las mujeres en los espacios informativos⁷.

⁷ «Anuario Estadístico de Oferta y Consumo de programación de TV Abierta 2012». Publicado en abril 2013. Disponible en: http://www.cntv.cl/anuario-estadistico-oferta-y-consumo-de-programacion-tv-abierta-2012/prontus_cntv/2013-04-05/145442.html

Gráfico N°10: Distribución de las Denuncias según rango etario (%)

Base: Total denuncias tramitadas personas naturales 2012 (3.183)



De acuerdo al Gráfico N° 10, se desprende que el grupo etario que más denunció fue el comprendido entre los 25-34 años con un 39,6% del total de denuncias tramitadas, mostrando un aumento respecto al 2011 (37,7%). Lo siguen el rango de 35-49 años con un 25,1% y los jóvenes de entre 18 y 24 años, con un 24,5%. Es importante destacar que en términos de edad, los jóvenes entre 18 y 34 años, acaparan más del 50% de las denuncias, específicamente un 64,1%.

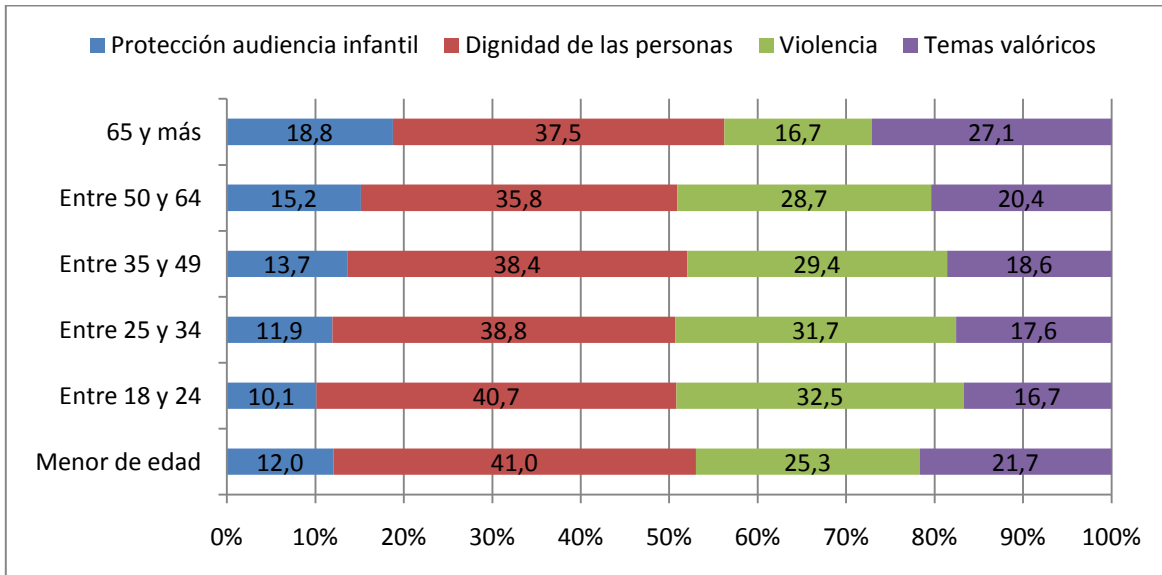
Por otra parte, se aprecia que los grupos de mayor edad (50-64 años y 65 y más años), que además son los que consumen diariamente⁸ más horas de televisión, son justamente los que menos denunciaron. En este sentido, la «VII Encuesta Nacional de Televisión» señala, que es justamente este grupo etario, uno de los más satisfechos con los contenidos emitidos por TV abierta⁹.

⁸ Según el Anuario Estadístico de Oferta y Consumo en TV abierta 2012, elaborado por el Departamento de Supervisión del CNTV, el rango etario comprendido entre los 50-64 años consume un promedio diario de televisión de 3 horas y 12 minutos por personas, mientras que los adultos mayores (65 y más años), consumen un promedio diario de 4 horas y 36 minutos.

⁹ VII Encuesta Nacional de Televisión. Disponible es:
http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20110913/asocfile/20110913123632/7_entv_2011.pdf

Gráfico nº 11: Temas más denunciados según rango etario

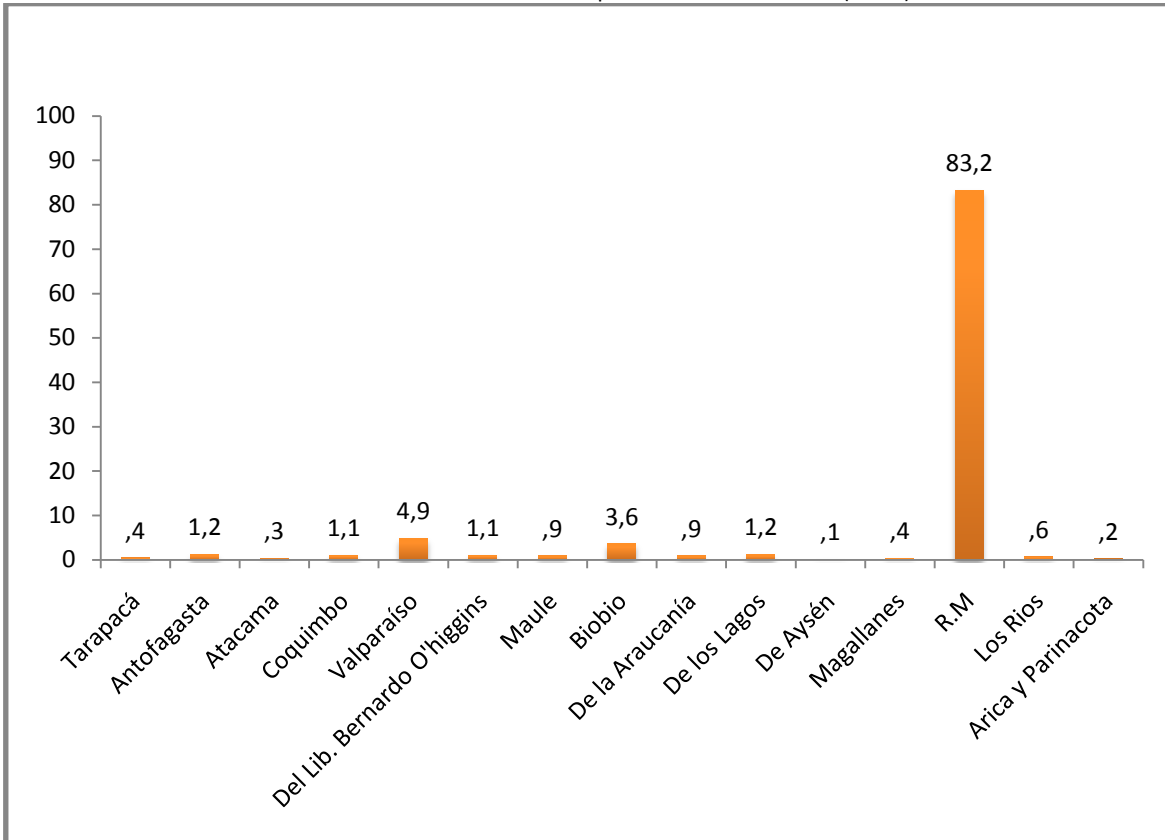
Base: total cuatro menciones causales mas denunciadas (6.269 menciones)



En relación a los temas más denunciados según rango etario, no se observan mayores diferencias. Se puede observar que las personas mayores de 65 años presentan un mayor preocupación por temas valóricos y por contenidos que vulneren la protección de la audiencia infantil. Por su parte otro dato a destacar es que los temas de mayor preocupación para los menores de edad son la dignidad de las personas centrados principalmente en el programa Pareja Perfecta, programa que acapara el 42% del total de las denuncias de los menores de edad por dignidad de las personas.

Gráfico N°12: Distribución de las denuncias según región del denunciante (%)

Base: Total denuncias tramitadas personas naturales 2012 (3.183)

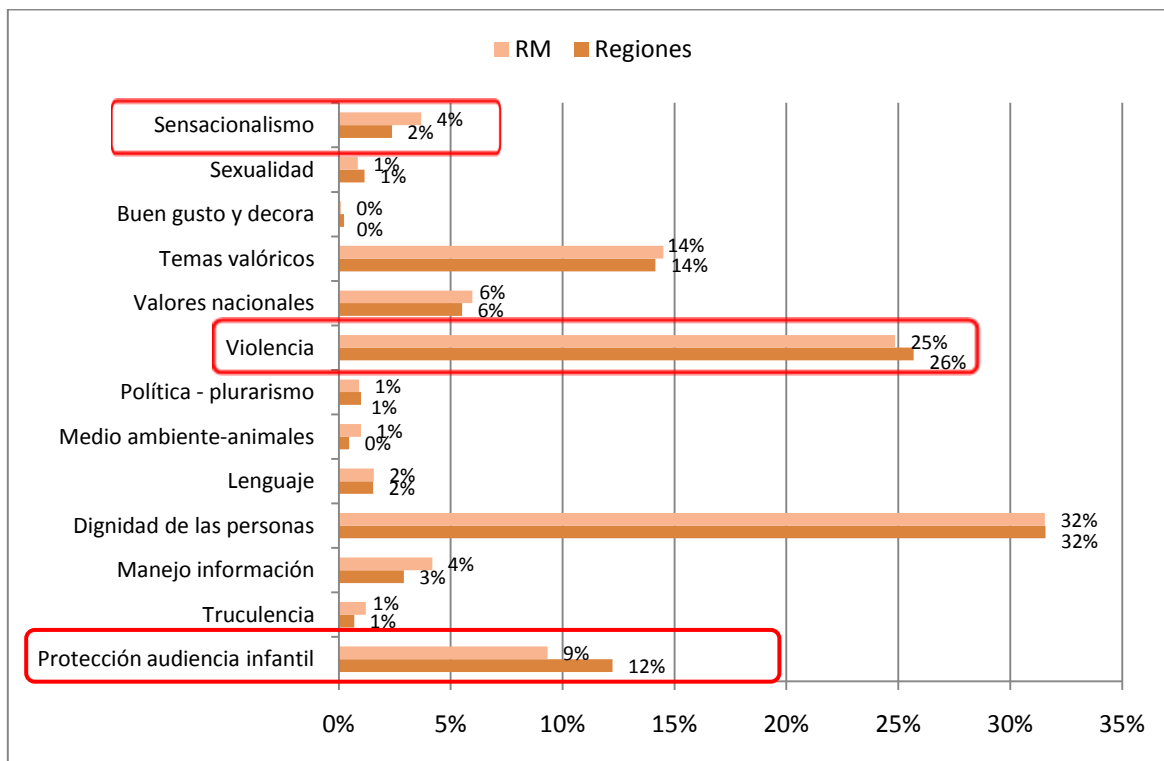


El Gráfico N°12, muestra una considerable concentración de las denuncias tramitadas, donde el 83,2% de todas ellas se realizaron por personas que residen en la Región Metropolitana, principalmente en la ciudad de Santiago, y sólo el 16,8%, son denuncias provenientes de otras regiones del país.

De igual manera se puede destacar que después de Santiago, las ciudades que más denuncias realizan son aquellas con mayor densidad en su población, como son la región de Valparaíso (4,9%) y la región del Bío-Bío que abarca un 3,6% de las denuncias tramitadas por el Consejo. Las regiones restantes, presentan una participación marginal durante el año 2012.

Gráfico N°13: Temas denunciados según Región (%)

Base: Total menciones de motivos de denuncias 2012 (6491 RM y 1242 regiones)



Respecto a los temas denunciados por región, en general el comportamiento es similar y consistente con los análisis ya realizados anteriormente. Este análisis permite observar, que si bien existe una diferencia marginal, en regiones hay una mayor preocupación proporcional por la *protección de la audiencia infantil* y la *violencia* que en la Región Metropolitana.

Por otra parte, también marginal, la Región Metropolitana muestra una mayor sensibilidad a través de las denuncias relacionadas con *medio ambiente y animales*, y con *sensacionalismo*. Respecto a los temas restantes, muestran un comportamiento similar entre ambos.

IV. RESOLUCIÓN DENUNCIAS

Tabla N°4: Resolución Denuncias Tramitadas

Base: Total denuncias tramitadas 2012 (3.183)

Tipo Resolución	Nº de denuncias	Porcentaje (%)
Declara sin lugar y Archivo	2680	84,2
Formula cargo y se absolución	66	2,1
Sanción	437	13,7
Total	3183	100

De las 3.183 denuncias tramitadas en el 2012, 2.680 (84,2%) fueron declaradas «sin lugar» o sus antecedentes fueron archivados por el H. Consejo. Ello quiere decir que, de acuerdo con el análisis y discusión del H. Consejo, el contenido de los programas denunciados no estaba en posesión de los elementos suficientes para constituir una infracción a la normativa vigente, y por tanto, el proceso termina.

Las 503 denuncias restantes, que equivalen a un 15,8% del total tramitadas, derivaron en cargos para las respectivos permisionarios o concesionarios de parte del CNTV, porcentaje que indica que las personas denunciaron de manera oportuna, certera y con temas atinentes a la normativa legal.

Un dato importante es que el 13,7% de las denuncias tramitadas (437 denuncias) terminaron en algún tipo de sanción; es decir que, en el 13,7 % de las denuncias se señala un contenido que produce rechazo en el telespectador, quien lo valora negativamente, pero además, éste efectivamente vulnera la ley de televisión.

Finalmente, 66 denuncias fueron absueltas, esto es, que el H. Consejo acogió los descargos del permisionario o concesionario luego de habersele formulado los cargos.

V. ANEXO: PROGRAMAS DENUNCIADOS ACOGIDOS A TRAMITACIÓN 2012¹⁰

Programas denunciados	Nº denuncias	Canal
24 Horas Central	38	TVN
24 Horas Tarde	1	TVN
40 Grados	12	Mega
Adopta un Famoso	2	TVN
Agenda Informativa	2	TV Pago
Alfombra Roja	9	C13
Amazonas	5	CHV
American Pie	2	CHV
Apuesto por Tí	2	TVN
Aquí en Vivo	19	Mega
Así Somos	13	La Red
Avance de Cine	1	TV Pago
Bienvenidos	48	C13
Bloque matinal infantil	1	Mega
Buenos Días a Todos	144	TVN
Cabaret Burlesque	4	TVN
Calle 7	13	TVN
Canal 13	1	C13
Cara a Cara	2	La Red
Casi en el Paraíso	4	Mega
Caso Cerrado	1	Mega
CHV Noticias	44	CHV
Cobertura a Juegos Olímpicos 2012	1	C13
Cobre	1	Mega
Coliseo Romano	1	Mega
Conciencia de Valores	3	UCV-TV
Teletrece/Contacto	2	C13
Contra Viento y Marea	2	TVN
Informe Especial	1	TVN
Dama y Obrero	3	TVN
Decisiones	1	Telecanal
Diamantes en Bruto	1	C13
Doctor TV	3	Mega
Documentos	1	CHV
Noticias Edición Central	1	UCV-TV

¹⁰ En esta tabla el número de denuncias expuestas en ella no coincide con el total de tramitadas, ya que los programas son denunciados por más de una causal.

Programas denunciados	Nº denuncias	Canal
El Club de la Comedia	5	CHV
El Diario Secreto de una Profesional	1	TVN
El Late	21	CHV
El Reemplazante	6	TVN
El Rey del Show	1	CHV
El Silencio de Los Inocentes	1	TVN
El Talismán	1	CHV
En la Mira	14	CHV
En Portada	24	UCV-TV
En su Propia Trampa	4	C13
Estado Nacional	6	TVN
Esto no Tiene Nombre	50	TVN
Europa Mía	2	TVN
Festival de Iquique 2012	2	TVN
Fiebre de Baile	3	CHV
Futurama	1	C13
Gala Festival Viña del Mar 2012	15	CHV
Girovisual Noticias	1	TV Pago
Gitanas	1	TVN
Grado 2	1	CHV
Grado 3	1	CHV
Infieles	1	CHV
Informe Especial	17	TVN
Intrusos	13	La Red
JJOJ Londres 2012	1	C13
La Casa de los Dibujos (Drawn Together)	2	TV Pago
La Huida	1	Mega
La Jueza	2	CHV
La Mañana de Chilevisión	6	CHV
La Ruta al 2012	1	Mega
La Sexóloga	5	CHV
Las Muñecas de la Mafia	1	Mega
Laura en América	5	Mega
Llama y Gana	1	UCV-TV
Los Caballeros del Zodiaco	1	La Red
Los Méndez	9	TVN
Los Simpsons	9	C13
Mañaneros	30	La Red
Malcom	1	C13
Maldita	1	Mega

Programas denunciados	Nº denuncias	Canal
Mamá a los 15	1	TVN
Meganoticias Tarde	2	Mega
Meganoticias Central	41	Mega
Mentiras Verdaderas	25	La Red
Su Nombre es Joaquín	9	TVN
Miss Chile 2012	1	C13
Morandé con Compañía	136	Mega
Motoviajeros	1	TV Pago
South Park	1	TV Pago
Playlistism	1	TV Pago
Mucho Gusto	64	Mega
Mujeres Apasionadas	2	C13
Mujeres Primero	18	La Red
Mundos Opuestos	542	C13
No Basta con ser Bella	13	C13
No eres tú Soy yo	1	TV Pago
Pa' la Risa	3	TVN
Pareja Perfecta	1397	C13
Passione	1	C13
Watchmen	1	C13
Encantada	1	C13
Cine familiar	1	CHV
Top Gun	1	C13
Perla	3	C13
Pobre Rico	5	TVN
Primer Plano	36	CHV
Psíquicos	3	CHV
Publicidad	36	Varios
Quién Quiere ser Millonario	2	C13
Relaciones Peligrosas	1	TV Pago
Renata	1	Mega
Reserva de Familia	11	TVN
S.Q.P	46	CHV
Sábado de a 3	1	La Red
Secreto A Voces	18	Mega
Separados	1	TVN
Sex in the City	1	La Red
Sin Dios ni Late	1	TV Pago
Sin Vergüenza	9	CHV
Solita Camino	1	Mega

Programas denunciados	Nº denuncias	Canal
Soy tu Dueña	1	Mega
Sr.Young	1	TV Pago
El Demoledor	1	TVN
Teatro en Chilevisión	1	CHV
Teletarde	1	C13
Teletrece	15	C13
Teletrece AM	1	C13
Teletrece Red Valparaíso	1	C13
El Menú de Tevito	1	TVN
The Walking Dead	2	Mega
Ti Ti Ti	2	C13
Tolerancia Cero	1	CHV
Toonbox	1	Telecanal
Transmisión Eliminatorias Brasil 2014 Partido Chile-Ecuador	1	CHV
Triunfo del Amor	1	La Red
Última Mirada	2	CHV
Una Maid en Manhattan	2	CHV
Vértigo	16	C13
Viva Dichato	1	Mega
Viviendo con Esperanza	1	C13
Yingo	22	CHV
Yo Soy	1	Mega



**Mar del Plata 2147
Providencia
Santiago – Chile
Tel. (56 2) 2592 2700
Fax (56 2) 2592 2714
www.cntv.cl**